

SÓLLER

Biblioteca Provincial

PALMA

Franqueo concertado

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCION Y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17 - SÓLLER (Balears)



D.ª Margarita Castañer Castañer

falleció en esta ciudad el día 28 de Enero de 1941

A LA EDAD DE 80 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Sus afeerados: hijas, D.ª María y D.ª Magdalena Morell Castañer; hijos políticos, D. Gabriel Mayol Crespi y D. Guillermo Morell Castañer; nietos, Srto. Jaime y Francisca Mayol Morell; hermana, D.ª Catalina; hermanos políticos, D.ª Ana Deyá, D.ª María Morell Mayol y D.ª María Barbaroux; sobrinos, primos y demás parientes, (presentes y ausentes) participan a sus amigos y conocidos esta dolorosa pérdida y les ruegan tengan el alma de la finada presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.



D. Juan Canals Marqués

falleció en Ebernay (Francia) el día 15 de Enero de 1941

A LA EDAD DE 50 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Sus afeerados, hermanos participan a sus amigos y conocidos esta dolorosa e irreparable pérdida y les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les quedaran eternamente agradecidos.

Juntas Generales reglamentarias

La del Banco de Sóller

El próximo pasado domingo, día 26, a las diez y media, celebró en su edificio social la anunciada Junta General de accionistas la importante sociedad local de crédito «Banco de Sóller» bajo la presidencia de D. Pedro Antonio Alcover Pons, Presidente de la misma y con asistencia de buen número de aquéllos.

Declarada abierta la sesión, dió el Secretario lectura a la Memoria informativa de la gestión realizada por la Junta de Gobierno durante el finido ejercicio, y al Balance expresivo de la situación de la entidad en 31 Diciembre del año último.

La referida Memoria, que nos complace en transcribir, dice así:

«Señores accionistas: De conformidad con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos de nuestra Sociedad, tenemos el gusto de reunirnos para someter a vuestra aprobación la gestión que durante el finido ejercicio de 1940 hemos realizado.

Por el Balance que acompaña esta Memoria y por el Inventario de los bienes de este Banco y demás antecedentes que están a vuestra disposición para su examen, podéis observar que la vida social y económica de nuestra ya antigua Institución, se ha desenvuelto dentro de la normalidad acostumbrada, habiendo las utilidades líquidas alcanzado un incremento de bastante consideración sobre la de los últimos ejercicios, debido al cobro de cupones atrasados de valores de nuestra Cartera de Títulos, que

no se pagaron a su vencimiento, y no fueron contabilizados; a la amortización de títulos y valorización de otros que en años anteriores no registraron cotización en Bolsa y a los cuales no asignábamos valor alguno.

En la estimación de los elementos que constituyen nuestro Activo social hemos observado, como siempre, la más escrupulosa atención, y la hemos establecido de acuerdo con el valor efectivo de los mismos, sin tener en cuenta las mejoras de plus valía que han experimentado los valores de nuestra Cartera de Títulos.

Los beneficios líquidos del finido ejercicio ascienden a la suma de ptas. 450.597'66.

Persistiendo en el propósito de llegar lo más pronto posible a la liberación definitiva del capital nominal, por creerlo conveniente para la marcha futura de este Banco, os proponemos la siguiente distribución:

	Pesetas
Para un dividendo activo de 25 ptas. por acción, libre de impuestos	75.000'00
Para un dividendo pasivo de 50 ptas. por acción, también libre de impuestos	150.000'00
Por impuesto de utilidades y otras contribuciones	130.923'43
A la Junta de Gobierno para su asignación reglamentaria.	27.796'40
A la Caja de Pensiones de nuestros empleados	10.000'00
Y el remanente para agregar a las utilidades del próximo ejercicio	56.877'83
Suma igual ptas.	450.597'66

Al expresar, por último, nuestra satisfacción por el resultado alcanzado, debe-

mos consignar aquí, como acto de justicia, nuestro más sincero reconocimiento hacia las personas que nos honran con su confianza, lo mismo que al personal de la Casa por su fiel y eficaz colaboración.

El turno reglamentario de salida corresponde este año a los señores Vocales don Bartolomé Arbona Vicens, D. Pedro Antonio Alcover Pons, D. Guillermo Frontera Magrañer y D. Onofre Bauzá Castañer, y a los señores Suplentes D. Miguel Coll Mayol y D. Guillermo Bernat Castañer.

Dió lectura luego D. Gaapar Borrás Ferrer al Balance mencionado que por falta de espacio no copiamos—según el cual cuenta la Sociedad con un activo de 23 millones 877.793'83 pesetas y un pasivo de 23.427.196'17, no incluyendo en estas cifras las cantidades iguales del activo y pasivo bloqueados, que se elevan a 291.607'09, ni las de los Valores nominales en depósito que importan 41.180.001'05 ptas. La diferencia entre los susodichos activo y pasivo es la cantidad indicada como beneficio repartible, o sea 450.597'66 ptas., conforme en la Memoria se ha dicho.

Esta Memoria y el Balance leídos fueron, por la Junta General, por unanimidad aprobados e igualmente acordó ésta fueran reelegidos en sus cargos los señores Vocales y Suplentes a quienes por turno reglamentario había correspondido salir.

En vista del brillante resultado obtenido, más halagüeño y satisfactorio aún si se tienen en cuenta las anormales circunstancias de estos tiempos, bien merecen plácemes los Directivos, y el personal de Oficinas del «Banco de Sóller» por su acertada actuación, y se los tributamos nosotros muy sincera.

La del Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé

También el domingo último, día 26, celebró este Sindicato su Junta General de fin de ejercicio, conforme en sus Estatutos se dispone. A las dos y media de la tarde, la declaró abierta el señor Presidente de la entidad, D. Bartolomé Colom Ferrá, siendo asistentes a la misma un regular número de socios.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y lo fueron igualmente los Balances del Sindicato y de la Caja Rural correspondientes al ejercicio de 1940.

Luego detalló el señor Presidente la marcha de las operaciones que realizó el Sindicato durante el finido año, e hizo presente que, a pesar de las desfavorables circunstancias actuales, que hacen imposible la normal provisión de mercancías, piensos y abonos, se había logrado mantener la situación económica en el estado satisfactorio de los ejercicios anteriores, gracias a la cooperación de todos los socios.

A propuesta de D. Pedro Antonio Alcover se acordó hacer constar en acta un voto de gracias al Presidente por su acertada actuación en el desempeño de su cargo.

Y acordóse igualmente la reelección de todos los señores vocales de la Junta Directiva a quienes por turno reglamentario correspondía cesar.

Uno y otro de los mencionados acuerdos fueron tomados por unanimidad por los señores asistentes.

Reciban el celoso e inteligente Presidente, D. Bartolomé Colom Ferrá, junto con sus compañeros de Junta y personal empleado que en su intensa y provechosa labor le han secundado, nuestra muy sincera felicitación, y recibanla igualmente los señores reelegidos por la señalada distinción de que la Junta General les ha hecho objeto.

CRONICA LOCAL

Llegan de nuevo a España partidas de algodón

La industria textil local se dispone para reanudar en breve sus actividades

En virtud de los importantes arribos de algodón procedente del Brasil que se han registrado estas últimas semanas en Barcelona y de otros que se aguardan aún, ha sido abierto un período de contratación para la industria textil, lo que permite abrigar la esperanza de que en breve podrá ser reanudado el trabajo en las fábricas de tejidos de esta ciudad.

A consecuencia de estos arribos, la mayor parte de las firmas industriales de esta ciudad han enviado a Barcelona representaciones de las mismas para concertar los primeros envíos de hilados, y del éxito de sus gestiones depende el que las fábricas puedan reanudar más o menos pronto sus trabajos.

Por de pronto algunas de ellas, estos pasados días, han sido puestas en marcha otra vez, aunque, por el momento, con jornada restringida.

Servicio Local de Subsistencias

Repartos
El pasado lunes se procedió en las tiendas de comestibles y con sujeción a las cartillas de racionamiento, a un reparto de aceite, a razón de un cuarto de litro por persona.

Conforme prevenía el bando de la Alcaldía, no podían concurrir a este reparto aquellas personas que poseen aceite declarado o sin declarar por fecha reciente de elaboración. Estas personas debían presentar, como se indicaba, su cartilla de racionamiento en las oficinas del Ayuntamiento con objeto de anular la hoja de suministro de aceite.

Para principios de la próxima semana se anuncia en esta ciudad el reparto de arroz, alubias y azúcar, en la proporción de un kilogramo por persona de arroz y de alubias y de medio kilogramo de azúcar, que es equivalente de los dos repartos efectuados recientemente en la capital.

Reajuste de las cartillas de racionamiento

El día de ayer la Alcaldía publicó el siguiente bando:

«El Excmo. Sr. Gobernador de Baleares ha dispuesto lo siguiente:

1º.—En el plazo de 10 días podrán todos los vecinos poseedores de cartillas de racionamiento de segunda o tercera categoría, que deseen pasar a otra superior, podrán pedir la rectificación oportuna, verbalmente o por escrito en este Ayuntamiento.

2º.—Terminado este plazo, esta Alcaldía informará a la Delegación Provincial de Abastecimientos acerca del resultado total de las clasificaciones de cartillas en este término municipal.

3º.—Las listas de clasificación serán expuestas al público a efectos de reclamación, recibiendo las denuncias que al efecto se formulen. Esta Alcaldía, conforme dispone el Excmo. Sr. Gobernador, con los medios a su alcance y recabando el auxilio de la Organización del Movimiento, practicará una revisión domiciliar de todas las cartillas extendidas en este término municipal. Quedarán exceptuadas de revisión las cartillas de primera categoría y las de segunda modificadas en el período anterior y las de tercera que no ofrezcan dudas de tercera clase. En los casos de denuncia se practicará la información.

4º.—La Alcaldía deberá dar cuenta al Excmo. Sr. Gobernador de las cartillas mal clasificadas. Estas denuncias se pasarán a la Fiscalía de Tasas, adoptándose las pertinentes medidas de rigor, llegando al con finamiento, a la pérdida de la cartilla y a la expulsión por indeseable.

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.»

El precio de las cerillas

A partir de hoy, primero de Febrero de 1941, el precio de venta al público de las distintas labores de cerillas, será:

Labor número 1, en cajitas de cartón de 30 luces: 10 céntimos.

Labor número 3, en cajita de dos gomas conteniendo 40 luces: 20 céntimos.

Fósforos de papel en cajitas de cartón con 40 luces: 15 céntimos.

Para calefacción de los humildes

La «Tafona Cooperativa», de Sóller contribuye con un vagón de leña

Invitado el Sindicato Agrícola «Tafona Cooperativa» por la Delegación de Baleares de la «Confederación Nacional Católico Agraria» a participar en la obra humanitaria iniciada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia de llevar a los hogares humildes, en estos días de crudo invierno, el calor de la lumbre, apresuróse a responder al llamamiento enviando por de pronto a Palma un vagón de leña, recogida apresuradamente entre los socios a quienes le fué más fácil de momento poder enterar.

Lo cual quiere decir que a medida que los demás socios vayan enterándose de la mencionada resolución, también aumentarán los donativos del referido combustible, y que, por lo mismo, no será la indicada la única expedición de leña que con tan caritativa finalidad la «Tafona Cooperativa» de Sóller haga.

C. N. S. (Delegación Sóller)

Sindicato del Olivo

Según nuevas instrucciones recibidas de la Delegación Provincial del Sindicato del Olivo, todos los tenedores de aceite deberán durante la semana entrante presentar nuevas declaraciones por cuadruplicado de sus existencias, (los impresos se facilitarán en esta Delegación) y ateniéndose a las siguientes normas:

Se toma como base de las cantidades producidas o reservadas la unidad KILO, considerando que ciento nueve litros equivalen a cien kilos.

Se tiene que presentar declaración para cada uno de los poseedores de aceite y por separado los propietarios de los colonos o aparceros, aunque tengan el aceite en el mismo local o depósito.

Se entenderá que son productores de aceite, de oliva para la reserva de los 25 kilos por persona y año,

1º.—Las personas que cultivan olivares propios o que los tengan en arrendamiento.

2º.—Los propietarios de olivares que los tengan dados en aparcería o en arriendo, siempre que en este último caso perciba en aceituna o en aceite la totalidad o parte de la renta.

3º.—Los fabricantes de aceite, bien posean almazara propia o la tengan arrendada aunque no tengan olivar propio.

4º.—Los propietarios de almazaras o molinos que los tengan arrendados, siempre que perciban la totalidad de la renta o parte en aceite.

En ningún caso se podrá conceder a una persona autorización para reservar una cantidad de aceite que sea superior a la producida este año por su olivar, ni tampoco superior a la que percibe en concepto de renta en especie según el contrato de arrendamiento.

Los obreros para los cuales pueda reservar aceite un productor a razón de 25 kilos por persona y año, son solamente los que pueden considerarse como fijos en su explotación agrícola. Para los obreros eventuales, solamente se podrá reservar aceite a razón de 2 kg. por obrero y mes que trabaje en la explotación.

Las declaraciones por cuadruplicado únicamente deberán hacerlas los poseedores de más de 50 kg. de aceite, los que tengan menor cantidad tienen la obligación de venir a estas oficinas a facilitar los datos precisos para consignarlos en una relación general.

Sóller, a 29 de Enero de 1941. El Delegado Sindical Local, Miguel Colom.

Trabajos retirados por exceso de original

Por exceso de original en relación con el espacio de que en la actualidad podemos disponer, no siempre nos es posible dar salida a la composición que tenemos preparada.

Para salvar su actualidad queremos mencionar que hemos retirado de la presente edición, entre otros, los artículos «Navidad», de María Teresa Ripoll y «Después de veinte siglos», de María Antonia Lopáregui, trabajos premiados con el primero y segundo premios de la Sección de Aspirantes en el Concurso Literario de Navidad organizado por la Sección Femenina de Acción Católica, y que Dios mediante insertaremos en el próximo número.

El suministro de energía eléctrica

A principios de la próxima semana se espera en Palma el cargamento de carbón

Leemos que según telegrama recibido de Gijón en las oficinas de «Gas y Electricidad» de Palma, el vapor «Monte Banderas» terminadas las operaciones de carga del carbón para la fábrica de electricidad palmesana, salió el miércoles a última hora de la tarde, con rumbo a nuestra isla.

Se espera llegue a Palma el lunes o martes próximos, días 3 y 4 de Febrero.

Una vez descargado este carbón podrá normalizarse para otra temporada el suministro de energía eléctrica a Palma y a la mayor parte de Mallorca.

Entretanto, ha persistido el servicio restringido en nuestras comunicaciones ferroviarias con Palma de que ya tienen conocimiento nuestros lectores con una sola modificación. Y ésta ha sido que los trenes de mercancías que salían de Palma a las 22'30 y de Sóller a las 24, admitiendo un reducido número de pasajeros, han adelantado hasta nueva orden sus respectivas salidas, efectuándolo ahora en esta forma: de Palma, a las 21'45 y de Sóller a las 22'50.

Recaudación voluntaria de la Prestación Personal

Durante los tres últimos días de la presente semana ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la cobranza voluntaria, con un recargo del 20 por ciento, de las cuotas, patronales e individuales, de la Prestación Personal a favor del Estado correspondientes al cuarto trimestre de 1939, primero de 1940 y a los diez primeros días de Abril de 1940.

Ha cuidado de dicha cobranza el Recaudador Auxiliar de la Prestación Personal de Baleares D. Alfredo Bonet Sánchez.

Han sido muchos los particulares y patronos que han satisfecho sus cuotas.

Se nos informa que probablemente durante unos días de la semana próxima se ampliará el plazo de la cobranza voluntaria con el mismo recargo del 20 por ciento, para todos aquellos que no figuraban en lista y se presentaron al cobro. Terminado el plazo tendrá lugar la cobranza ejecutiva.

Todas las líneas férreas de ancho normal pasan a propiedad del Estado

El Gobierno podrá rescatar las líneas de ancho inferior

El «Boletín Oficial del Estado», en su número del martes, publica la Ley de bases de ordenación ferroviaria y de los transportes por carretera.

Para todas las líneas férreas españolas de ancho normal, de servicio y uso público, explotadas por compañías concesionarias, cualesquiera que sea la fecha del vencimiento de la concesión, se adelanta al día primero de Febrero de 1941, la consolidación de la plena propiedad por el Estado, entrando éste en dicho día en el goce de dichos ferrocarriles.

Por el momento, esta disposición no afecta para nada a la Compañía ferroviaria sollerense por quedar comprendida entre las de ancho inferior al normal español que podrán ser rescatadas por el Gobierno cuando éste lo juzgue oportuno según se consigna en la misma Ley a que nos referimos.

Crédito Balear

Habiendo sufrido extravío la Libreta de Caja de Ahorros número 2.242 expedida por nuestra sucursal de Sóller en 8 de Enero de 1923, y que en 31 de Diciembre de 1934 arrojaba un saldo de ptas. 666'04, se previene que, pasados quince días sin que en las Oficinas de esta Central o en las de la Sucursal de Sóller se haya presentado dicha libreta o alguna reclamación acerca de la misma, será ésta declarada nula y sin valor ni efecto y se expedirá en su lugar el correspondiente duplicado para que surta todos los efectos de la primitiva.

Palma, 30 de Enero de 1941.

«Sin novedad en el Alcázar»

La próxima proyección en Sóller de esta película produce intensa satisfacción entre los aficionados

La noticia del próximo estreno de la sin par película «Sin novedad en el Alcázar» ha sido muy favorablemente comentada en esta ciudad, donde se viene aguardando con impaciencia su proyección por los numerosos patriotas y amantes del séptimo arte.

El estreno ha sido fijado para el día 22 del corriente mes y la proyección en Sóller de esta magna producción constituirá, sin duda, el acontecimiento cumbre de la temporada, pues esta película es de aquellas que forman época y por este motivo nadie deja de ver.

Al objeto de facilitar al público las máximas comodidades para ver esta insuperable producción cinematográfica, la Empresa ha dispuesto que todas las sesiones en que será proyectada vayan numeradas, y con ocho días de antelación serán puestas a la venta las localidades en las taquillas del «Alcázar» y del «Fantasio», en cuyos locales ha de ser proyectada.

El estreno tendrá lugar en sábado como de costumbre en el «Fantasio» y al día siguiente, domingo, se proyectará de nuevo en dicho local, a las 3, a las 6 y a las 9. En el «Alcázar» se proyectará a las 4 de la tarde y a las 8 y media de la noche.

Precio de frutas y hortalizas

Precios tope máximos de los siguientes artículos agrícolas durante la presente semana:

Plátanos: Por racimos: De productor a detallista, de 2'60 a 3'00 ptas. la docena; de detallista a consumidor, de 2'90 a 3'30 id.

Peras de agua de cámara. De productor a detallista, 2'30 ptas. el kilo; de detallista a consumidor, 2'70 ptas. el kilo.

Manzanas blanqueta; del Rave, Guimes o del paradís, Bauçanes, clase extra: 2'00 pesetas kilo; 2'35.

Manzanas primera: 1'75 pta. kilo; 2'00. Manzanas segunda: 1'50 ptas. kilo; 1'70. Manzana corriente: 1'20 ptas. kilo; 1'50.

Manzana Valenciana y Segorbina, extra: 2'35; 2'70.

Mandarinas del país: 0'80; 1'00. Naranjas Nabole del país: 0'80; 1'00. Naranjas corrientes: 0'60; 0'80.

Uva fresca del país: 3'00; 3'50. Higos secos bordisot, primera: 2'50; 2'80.

Higos secos bordisot segunda: 2'20; 2'60. Higos secos cantina primera: 2'30; 2'50.

Higos secos cantina segunda: 2'00; 2'30. Higos copados (bordisot): 3'00; 3'40.

Pan de higo, con o sin almendras: 2'70; 3'00. Nueces: 3'50; 4'00.

Limones: por cajas o cestos: 0'50; 0'70. Tomates del país: Por cajas: De productor a detallista, 0'90 ptas. el kilo; de detallista a consumidor, 1'10 ptas. el kilo.

Moniats: Por sacos: De productor a detallista, 0'40 ptas. el kilo; de detallista a consumidor, 0'50 ptas. el kilo.

Cebollas viejas: 1'00; 1'10. Ajos en ristras: 1'10; 1'30.

Ajos en manojos y sueltos: 1'00; 1'20. Zanahoria pequeña (Pestenegó): De productor a mayorista, 2'50 ptas. docena, de detallista a consumidor, 0'25 ptas. uno.

Zanahorias grandes (entrando como mínimo seis en manojo), 0'50; 0'15. Lechugas y escarolas grandes: 2'50; 0'25.

Lechugas pequeñas: 1'50; 0'15. Acelgas—peso mínimo manojo: 200 gramos: 1'50; 0'15.

Espinacas (id. id. id.): 2'00; 0'20. Coles de la huerta pequeñas: 4'00 ptas. 0'40.

Coles de la huerta grandes: 9'50; 0'90. Coles de Alcudia pequeñas: 6'00; 0'60.

Id. id. grandes: 15'00; 1'40. Coliflores de la huerta, pequeñas de las llamadas «uiets»: 1'00; 1'10.

Id. id. medianas: 2'50; 0'25. Id. id. medianas: 6'00; 0'60.

Id. id. grandes: 10'50; 1'00. Coliflores de Alcudia, pequeñas: 5'00; 0'50.

Id. id. medianas: 6'50; 0'80. Id. id. grandes: 13'50; 1'25.

Rabanitos: 2'50; 0'25. Rabanos pequeños: 1'00; 0'10.

Rábanos grandes: 2'00; 0'20. Cebollas tiernas (gréills), grandes: a 0'10 ptas. cuatro.

Cebollas tiernas pequeñas: 0'10 ptas. seis. Peregil: (manojos grandes): 1'00 ptas. docena; 0'10 ptas. uno.

Peregil manojos pequeños: 0'50 ptas. docena; 0'05 ptas. uno. Alcachofas: 1'50 y 1'80 ptas. kilo.

CRONICALOCAL

NOTAS DE SOCIEDAD

LLEGADAS

Procedente de Friburgo (Suiza) se encuentra de nuevo en esta ciudad, el comerciante D. Juan Galmés Campomar.
Sea bienvenido.

SALIDAS

Han salido estos últimos días para Barcelona, en viaje comercial, los industriales sollerenses D. Francisco Mayol, D. Sebastián Alcover, D. Guillermo Castañer, D. Juan y D. Miguel Pizá y D. José Puig.
Deseamos sea para estos señores feliz y provechoso su viaje.

PETICION DE MANO

Por los esposos D. Nicolás Morell Bernat y D.ª María Alcover Bauzá y para su hijo D. Jaime, fué pedida el pasado domingo a los propietarios D. Antonio Morell Castañer y D.ª Antonia Canals Morell la mano de su bella hija Srta. Antonia.

La boda se efectuará en la próxima primavera.

Reciban las jóvenes prometidas y sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

BODAS

El lunes de esta semana, en la capilla del Palacio de la Almudaina, de Palma, se celebró el enlace matrimonial de la culta y bella señorita Catin Ballester Cruellas, hija de nuestra apreciada amiga la filantrópica señora D.ª Rosa Cruellas Vda. de Ballester, y el distinguido joven D. Ignacio Agustí Peypoch, Director de Destino, de Barcelona. Bendijo la unión el Rdo. D. Jorge Company.

La «Capella Clásica», a la que perteneció la Srta. Ballester, cantó con singular maestría una bella «Marcha Nupcial» compuesta expresamente por el Director Rdo. D. Juan María Thomás.

Apadrinaron la boda el hermano de la desposada, D. Miguel, y el hermano del novio, D. Luis.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, los señores D. Sebastián Simó, D. Ignacio Párpal, D. José Vergés y D. Juan Teixidó.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron al «Hotel Victoria», en donde se sirvió un almuerzo.

Los novios salieron para Formentor con objeto de pasar en este poético lugar mallorquín los primeros días de su luna de miel, debiendo embarcar luego para Lisboa en viaje de bodas.

A las felicitaciones recibidas con motivo de su boda, una el novel matrimonio la nuestra muy efusiva.

OPERADA

En la Clínica del Dr. Peñaranda, de Palma, ha sido operada con satisfactorio resultado, la señora D.ª Trinidad Pastor, esposa del Dr. D. Pedro Serra Cañellas.

Celebramos el éxito de la operación y hacemos votos para el completo restablecimiento de la paciente.

NECROLÓGICAS

D.ª Margarita Castañer Castañer

A la avanzada edad de ochenta años se durmió en la paz del Señor, en la madrugada del martes próximo pasado, día 28 Enero, la bondadosa D.ª Margarita Castañer y Castañer, viuda desde ya muy remota fecha del que fué nuestro buen amigo de la infancia D. Jaime Morell y Mayol. La noticia de su muerte cundió rápidamente por la población y causó a las numerosas relaciones de la extinta y de sus familiares profundo sentimiento.

Era la anciana de carácter afable y trato sencillo, falta de pretensiones y de una modestia ejemplar, hacendosa y muy cuidadora de su hogar, en cuya tranquilidad pasó su larga viudez, y puede decirse, la mayor parte de su vida. Por todas estas bellas cualidades morales fué siempre de los suyos entrañablemente querida y captó de los extraños manifiestas simpatías. No es extraño, pues, que a aquéllos y a todos los que, de éstos, con más intimidad la trataron les haya dejado apenados su eterna separación.

El mismo día de la defunción, al caer de la tarde, verificóse la conducción del cadáver a la última morada, después de haberse rezado en la casa mortuoria, el Rosario de cuerpo presente y de haber desfilado ante los familiares numerosa concurrencia. A este acto asistieron la Comunidad parroquial con cruz alzada y buen número de vecinos con sendos blandones o cirios.

También estuvo sumamente concurrido el funeral que se celebró en la mañana si-

DANIELLE DARRIEUX

la más bella, la más elegante,
la más distinguida estrella, en

LA SENSACION DE PARIS

con DOUGLAS FAIRBANS Jr. y MISCHA AUER

UN AMBIENTE DE FRIVOLIDAD, DE ELEGANCIA, DE RIQUEZA INAUDITA
COMO MARCO DE LA MAS BELLA DE LAS PELICULAS

Estreno hoy en FANTASIO

guiente, miércoles, en la Parroquia, en sufragio del alma de la finada.

Descanse en paz ésta, y reciban sus dos hijas, D.ª María y D.ª Magdalena—ausente ésta, que residente con su esposo, D. Guillermo Morell Castañer, en la isla de Puerto Rico, no habrá podido mitigar su dolor el consuelo de poder recoger de su querida madre el último aliento—sus hijos, políticos, D. Gabriel Mayol Crespi y el mencionado Sr. Morell; sus nietos y todos los demás deudos que con ellos lloran, la irreparable pérdida la expresión de nuestro muy sentido pésame.

D. Juan Canals Marqués

La triste noticia del fallecimiento de nuestro paisano y simpático amigo D. Juan Canals Marqués llegó a sus hermanos aquí residentes de un modo inesperado, y muy extraño al mismo tiempo, pues que de aquél hubieron de enterarse antes de que se les fuere comunicado por su otro hermano, don Antonio, —que en compañía del fenecido vivía en la población de Epernay por el pésame que otro de nuestros paisanos residentes en Francia les enviaba, por haber recibido una esquelza mortuoria con que se le había comunicado la defunción.

Días después han sido enterados directa y minuciosamente del fatal desenlace que ha tenido la penosa enfermedad pulmonar que desde algún tiempo a esta parte al infortunado Sr. Canals aquejaba. Por la carta de D. Antonio han sabido sus demás hermanos que aquí viven que, ante la crudeza del presente invierno, habían resuelto ambos comerciantes liquidar aquellos negocios de allá y retirarse a esta su ciudad natal, pero que antes de que pudieran realizar su proyecto habíase sentido D. Juan agravado en su dolencia, obligado a guardar cama, donde continuó acentuándose la gravedad, y que pocos días después, habiendo sido confortado su espíritu con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, entregó su alma al Creador.

Es muy comprensible el dolor profundo que esta desgracia familiar ha causado en los amantes y amados hermanos del malogrado D. Juan, cuya vida ha acabado tempranamente aún, en este bello período de la misma tan propio para poder saborear en la tranquilidad del hogar querido las duizuras del descanso después de largos años de laboriosidad, de afanes y fatigas para reunir lo necesario con que pasar los de la vejez libre de preocupaciones por la existencia. Luchó por conseguirlo el Sr. Canals, y en parte lo logró, pues que con los medios contaba para poder ver realizado su ideal cuando la Parca despiadada con un tijereta terrible ha cortado el hilo de sus días.

Desde su juventud vivió dedicado al comercio, en Francia, primero; en Alemania, después, donde en la ciudad de Baden-Baden tuvo instalado importante negocio durante el período de la funesta Gran Guerra; y en la ciudad de Epernay, del departamento del Marne, últimamente, en cuya población consiguió llegara a ser en extremo floreciente, su establecimiento y contrajo buenas amistades y generales simpatías.

Aquí las tuvo también muy numerosas y sinceras, y entre ellas ha causado la noticia de su muerte hondo sentimiento.

A las plegarias de los familiares unimos las nuestras pidiendo a Dios conceda al alma del finado la gloria eterna. Reciban todos ellos, y en especial sus hermanos, D. Bartolomé, Administrador de Correos de esta ciudad; D. Luis, odontólogo, y D. Antonio comerciante, y hermanas, la expresión de nuestra muy sentida condolencia.

Aseñadora ELIAS
Fabricación de envases

VIDA RELIGIOSA

La fiesta de los Desposorios de San José

Celebróse en la iglesia Parroquial el domingo último esta fiesta, después de haber tenido lugar, a las siete y media, la Comunión general propia de los cuartos domingos de mes para la asociación de Hijas de la Purísima.

A las diez se rezó la Hora de Prima y se cantó la de Tercia; luego se dió principio a la Misa mayor, en la que fueron el celebrante y los ministros los Rdos. D. José Morey, vicario, y D. Nicolás Frau y don Bernardo Pujol, respectivamente. El panegírico del Patriarca San José, en la parte de su vida concerniente a su unión matrimonial con la Santísima Virgen María, estuvo a cargo del vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer.

Por la tarde, a las cinco y media, se efectuaron los actos corales, y al anochecer se rezó el Rosario.

Otras funciones durante la semana

El lunes, día 27, se practicó el ejercicio mensual propio de este día en honor de Nuestra Señora del Pilar, durante la misa de las siete y media.

Y ayer se dió principio a un devoto Triduo de propaganda pro Seminarios y Vocaciones eclesiásticas, organizado por Acción Católica.

Consistió en exposición menor, en el altar de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, a las seis y tres cuartos de la tarde; en rezo del Rosario, acto seguido, y luego en sermón de circunstancias, que estuvo a cargo del Rdo. D. Bernardo Pujol; terminándose la función — a la cual concurrieron numerosos fieles — con el rezo de la Letanía de todos los Santos, como rogativa, y la reserva del sagrado Copón.

Continuará este Triduo, en la indicada forma, al anochecer de hoy y terminará en el de mañana.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 2.º A las siete y media, misa conventual y comunión general para la asociación del Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cinco, ejercicio dedicado al Divino Niño, y a continuación empezarán los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.

Lunes, día 3.º En la misa de las siete, se practicará la visita a Santa Feresita y el ejercicio propio del día 3.º también en la misa, en honor de la Inmaculada Concepción.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 25.— Jorge Arbona Bauzá, hijo de Jorge y Antonia.
Día 27.— José Ramón Cañameras Mayol, hijo de Emilio y Rosalía.

DEFUNCIONES

Día 25.— Vicente Sastre Colom, de 54 años, casado, calle de la Marina, n.º 1.
Día 25.— María Martínez Gallard, de 84 años, viuda, calle de Bauzá, n.º 13.
Día 27.— María Estarás Coll, de 65 años, soltera, calle de Moragues, n.º 16.
Día 28.— María Vicens Servera, de 90 años, viuda, calle del General Mola, n.º 82.
Día 28.— Margarita Castañer Castañer, de 80 años, viuda, Avenida de Asturias, n.º 8.
Día 28.— Magdalena Noguera Bernat, de 77 años, casada, calle de la Trinidad, n.º 36.
Día 30.— María Pucó Cambra, de 76 años, viuda, calle de la Victoria n.º 40.
Día 30.— Antonia Vicens Deyá, de 74 años, soltera, calle de San Bartolomé n.º 23.

Expresión de gratitud

Con motivo del fallecimiento del popular y apreciado D. Vicente Sastre Colom, a quien dedicamos la nota necrológica de nuestra edición anterior, dió inequívocas muestras de sentimiento el vecindario de esta población, tomando parte una concurrencia numerosísima en los actos, verdaderamente solemnes, del entierro y del funeral, en la tarde del sábado y en la mañana del lunes último, respectivamente.

En efecto, uno y otro fueron imponentes manifestaciones de duelo. La familia del malogrado Sr. Sastre, profundamente reconocida a las distintas sociedades locales a que el difunto había pertenecido, que exteriorizaron su condolencia, colocando a media asta sus banderas en señal de luto y acompañaron el cadáver al cementerio, y a todos los vecinos que tomaron parte en su dolor, nos suplica demos en su nombre a todos las gracias por estas muestras de aprecio al finado y por las atenciones de que, para alivio de su pena, les han hecho objeto, a cuyo ruego gustosamente accedemos.

ACADEMIA DE CORTE

Catalina Berdà

PROFESORA

Participa a sus amistades y público en general que el próximo lunes, día 3, abrirá su Academia de Corte y Confección, en la calle de Isabel II, 6.

Horas de clase: Tarde, de 3 a 6.
Noche, de 7 a 9.

Alquilaría o compraría

Una casita, céntrica y bonita, por pequeña que fuese, o alquilaría un piso reducido y de poca renta.

Para informes: en esta Administración, Anuncio n.º 151.

BANCO DE SOLLER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables el pago del dividendo activo de 25 pts. por acción, libre de impuestos, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas.

Sóller, 27 de Enero de 1941. — El Director Gerente, Amador Canals.

“EL GAS”, S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a Junta General ordinaria para el día 16 de Febrero próximo, a las 11 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación: calle de Buen Año, número 4.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con 24 horas de anticipación a la señalada y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller, 30 Enero de 1941. — Por «El Gas» S. A. El Director Gerente, J. Rullán.

D. Juan Casasnovas Castañer, Recaudador de cédulas personales de Sóller.

HAGO SABER: Queda abierto el período ejecutivo para la cobranza de cédulas personales, correspondientes al período de 1940, con el 100 % de recargo, en la calle de José Antonio, n.º 50, los martes, miércoles, jueves y viernes desde las 18'30 a las 19'30.

Sóller, a 25 de Enero de 1941. — El Recaudador, Juan Castañer Casasnovas.

SE VENDEN

dos casas, con porción de tierra delante. Para informes, dirigirse a D. Juan Colom, (a) Doi. Camino de las Fontanellas—Sóller.

COMPRA-VENTA y ADMINISTRACIÓN de FINCAS



PRESTAMOS HIPOTECARIOS

La Activa

Luz, 6. pral. Plaza de Cort
PALMA de MALLORCA Tel. 1210

CUARENTA AÑOS ATRÁS

1.º Febrero de 1901
Continúa el sorapimón causando víctimas y no queda decirse que, dulcifique su carácter, pues que siendo aproximadamente el mismo es esta semana que la anterior el número de los atacados, han sido en igual número también las defunciones: seis de la enfermedad epidémica se registraron en la pasada, y seis se han registrado en la presente.

El vapor «León de Oro» que ayer a la hora de costumbre emprendió nuevo viaje, saliendo para Barcelona y Cádiz, vióse obligado a arribar algunas horas después a causa del fuerte temporal del S. E. que encontró apenas salido del abrigo de la rada, ayer por la mañana salió de nuevo, y llegó al puerto de escala por la tarde, sin novedad.

Anteayer cada vez más los bailes de más cara, y anteayer también la juventud aficionada a esta clase de diversiones que a diferentes sociedades locales pertenece. Ya no es sólo en el «Buen Retiro» y en la «Defensora Sollerense» donde ha de reunirse culto a Terpsicore durante el presente Carnaval; también en el casino de la «Unión Republicana Sollerense» se bailará.

Se nos ruega hagamos público que en el presente año, se celebrará la fiesta religiosa de Santa Apolonia en el oratorio de Santa Catalina, del Puerto, con inusitada solemnidad, y en particular la función de la mañana, que consistirá en Misa mayor con música, y sermón a cargo del R. P. señor Cura Arcipreste de esta Parroquia. Dicha fiesta tendrá lugar el mismo día en que la Iglesia celebra la festividad de la Santa, o sea el sábado próximo, día 9 del corriente mes.

Ayer celebró sesión de fin de mes la Junta Directiva de la «Sociedad deportiva «Círculo Sollerense», y después del despacho ordinario tomó importantes acuerdos. Uno de ellos fue el de conmemorar solemnemente el segundo aniversario de la fundación de la Sociedad, haciéndolo el día de la Pascua de Resurrección. Con objeto de organizar los diferentes festejos con que se ha de solemnizar el acto conmemorativo de referencia, fue nombrada una Comisión, de la cual forman parte jóvenes de las distintas Secciones en que está subdividida la Sociedad, para que reúnan y obren en unión de la Junta Directiva.

Un cambio brusco de temperatura inició ayer el viento Norte, que empezó suave y ha refrescado algo más en la mañana de hoy. Aquellos días primaverales de sol esplendente, hasta incómodo, en las primeras horas de la tarde por el calor de sus rayos; aquel ambiente tibio, sólo frío y húmedo por las mañanas a consecuencia de las grandes evaporaciones del rocío nocturno, que han durado todo el pasado mes puede decirse, han cambiado apenas ha promado Febrero, o un poco antes, puesto que ya fue desaparecido ayer y lo es muchísimo más hoy. Nieblas y lloviznas tenemos ahora, y los vecinos montes ligeramente blanqueados por la nieve que ayer y en la pasada noche han caído.

Se nos comunica que mañana, por la tarde, si el tiempo lo permite, se representará en la plaza pública de Deyá el juguete bíblico «La adoración de los Reyes» por algunos jóvenes de aquella población, y se nos suplica demos publicidad a la noticia y en su nombre invitamos desde estas columnas al vecindario sollerense, para que a presenciar dicha popular diversión pueda, si le place concurrir.

Aserradora ELIAS
leña para estufas y cocina

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 18 de Diciembre de 1940

Los que asistieron

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor y a la misma asistieron los señores Bauzá, Miguel, Castañer (D. Antonio), Castañer (don Francisco), Canals y Morell.

Acta sesión anterior

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer el importe de diversas cuentas presentadas por: D. Antonio José Colom, D. Miguel Colom Mayol, don Tomás Campins, Imprenta Vich, D. Miguel Seguí, D. Jerónimo Pons, D. Antonio Vaquer, «El Gas», «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos», D. Pedro J. Suau, Director Casa-Hospicio, D. Antonio Arbana, Sra. Marquésa Vda. de Zayas, D. Damián Deyá Rullán, D.ª Florentina Mayol, D.ª Francisca Batle, D.ª María Reynés, D.ª Francisca Pons, D. Vicente Saborit y D.ª Magdalena Rosselló.

Donativo parte un Certamen literario

Se acordó agradecer a la Juventud de Acción Católica el ofrecimiento hecho al Ayuntamiento del patrocinio de un Certamen literario organizado por la misma; conceder un donativo de cincuenta pesetas para el referido certamen, y satisfacer dicha cantidad con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Sobre militarización de un Auxiliar de Secretaría

Se acordó prorrogar el plazo para incorporarse al cargo de Auxiliar de Secretaría del Ayuntamiento a D. Francisco Pérez Ferrer, y solicitar del Gobierno Militar de Baleares el que sea desmovilizado o, en su caso, quede militarizado en dicho cargo.

Sobre el reparto de jabón

Se enteró la Corporación de un oficio del Gobierno civil, Servicios de Abastecimientos, en contestación al dirigido por la Alcaldía solicitando un reparto de jabón, en el que manifiesta se halla pendiente de consulta el precio de dicho artículo para proceder a su reparto.

El asunto del Arquitecto señor Casas

Se acordó que por la Alcaldía se averigüe lo relativo al proyecto de urbanización de un tramo de la playa del Puerto de esta ciudad, haciendo las oportunas gestiones con los componentes del Ayuntamiento que realizó el encargo, y que quede, entre tanto, este asunto sobre la mesa.

Paga extraordinaria a los empleados

Se acordó conceder una mensualidad extraordinaria a los empleados del Ayuntamiento, que como todos los años se concede en esta época a dicho personal, y en proporción al tiempo de servicios prestados durante el año, y al propio tiempo comunicar este acuerdo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia en demostración de haber sido atendida la sugerencia hecha por medio de la prensa.

Permisos para obras

Después de la lectura de las respectivas instancias, se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los siguientes vecinos: D. José Bernat Rotger, como encargado de D. Juan Bernat; D. Bernardo Bisbat Oliver, como encargado de D. Jaime Coll y D. Guillermo Rullán; D. Guillermo Ximet Pons, como mandatario de D. Andrés Marroig; D. Martín Gifre Oller, en nombre de D. José Aguiló y D. Francisco Seguí, y D. José Morell Casanovas, como encargado de D. Antonio Rullán.

A información pública

Se resolvió someter a información pública

SASTRERIA • PAÑERIA • CAMISERIA
ARTÍCULOS DE CABALLERO



DE TEATROS

FANTASIO
La última falta, producción nacional presentada por «Ufilms», obtuvo un gran triunfo en su estreno en este cine el sábado último.

El asunto del film es una astracanada más. Pero técnicamente nada puede oponerse a su realizador, Benito Perojo.

La interpretación es buena en general, destacando Julió Peña y Maruchi Fresno pese a los personajes que animan. Miguel Ligeró es el actor cómico cuya sola presencia hace que el público ría y recibiera el film con agrado, si bien a veces abusa de la exageración.

De complemento se proyectó el drama del Oeste *El último testigo*, por W. Boyd.

En la noche del jueves fueron proyectadas en este salón las cintas «Paramount» *El cantor del río*, comedia musical protagonizada por Bing Crosby, y *Cogido en la trampa*, drama policiaco, dialogado en español, del que son principales intérpretes Gertrude Michael y George Murphy.

Esta noche presentará el «Fantasio» el estreno de la deliciosa y fina comedia *La sensación de París*, con la gentilísima ingeniera Danielle Darrieux.

Cuando la «Nueva Universal» anuncia a todo honor la aparición de una nueva estrella, sabe ya el público de antemano que realmente va a encontrarse con una favorita.

Como dijimos ya en la anterior crónica, a efectos de reclamación, durante el plazo de quince días, una petición formulada por D. Guillermo Morell March, como encargado de la sociedad «Aguas Cárbonicas», de Santa María, solicitando permiso para instalar una máquina en el edificio garage de D. José Mora, sito en la calle de José Antonio Primo de Rivera, para el funcionamiento de una industria de esencias de jugo de frutas y ácido nítrico.

Solicitando una baja de arbitrios

Se resolvió denegar una petición de baja de arbitrios municipales por el concepto de un pozo negro, referente a la casa n.º 27 de la calle de Real, de D.ª Antonia Morell, Vda. de Puig.

Celebración de varias subastas

Se acordó sacar a subasta para el año 1941 varios derechos, artículos y bienes inmuebles propios de este Municipio; celebrar dichas subastas el día 1.º de Enero; designar a los gestores señores Bauzá y Castañer (D. Francisco) para presidirlas, y para el caso de que resulten desiertas, facultar a la Alcaldía para proceder posteriormente a la contratación directa.

Traspaso de derecho a perpetuar una sepultura

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó aprobar el traspaso del derecho a perpetuar una sepultura en el extremo ensanche del Cementerio católico de esta ciudad.

Aumento consignación presupuestaria para atenciones escolares

Se acordó aumentar en 350 pesetas la cantidad actualmente consignada en presupuesto para atenciones escolares.

Sesión ordinaria para el día 31

Se acordó tener sesión ordinaria en primera convocatoria el día 29 y en 2.ª convocatoria el 31 del actual, con motivo de finalizar el ejercicio económico y vigencia del Presupuesto de 1940.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

rita del cinema, lo mismo en el caso de Diana Durbin que en el de Danielle Darrieux. Esta encantadora actriz francesa, la mejor de las que se destacan en las pantallas europeas, ha hecho su debut en América con éxito formidable. Y al elegirla la «Nueva Universal» para interpretar su magnífica comedia *La sensación de París* prueba una vez más la gran dirección artística de esta prestigiosa marca, que en la actual temporada tantos éxitos lleva cosechados.

La sensación de París, que hoy estrena este salón, es la más deliciosa comedia ingeniosa y brillante, repleta de originales situaciones que permiten a Danielle Darrieux desplegar su talento de gran actriz al mismo tiempo que presentarse con la suprema elegancia que distingue a esta nueva estrella, y que ha causado admiración en Hollywood. Y como colofón a la grata promesa que se encierra en este extraordinario estreno, hay que añadir que nos encontramos ante la maga dirección de Henry Koster, el director de aquella inolvidable cinta *Tres diablillos*.

Al nombre de la deliciosa intérprete debe añadirse el de Douglas Fairbanks, hijo, y el de Mischa Auer, original actor cómico, para así dar idea de la importancia extraordinaria del reparto de *La sensación de París*, que presentada en versión hablada en español promete ser un éxito.

Como cinta de complemento figura en el programa de hoy la producción «Internacional Films» *La confidente*, una arriena comedia sentimental avalada por la interpretación de Butler Collier y Lola Lane.

ALCAZAR

Como dijimos ya en la anterior crónica, en una nota de última hora, no pudo ser estrenado, por no haber llegado de Barcelona, el anunciado film *Bajo dos banderas*. En sustitución de la misma se estrenó una producción de «Internacional Films» de procedencia italiana: *La condesa maniquí*, comedieta de entredo cuyo asunto entra de lleno en el ambiente frívolo moderno y que recte y entretuvo a los espectadores.

Completó el programa el intenso drama *Brazos de acero*, por el vigoroso actor Victor Mac Laglen.

Anuncia el «Alcázar» para mañana un estreno sensacional: *Cauchó*, soberbia producción «Ufa» de suma expectación, prodigiosamente realizada y de un coste fabuloso. Un aventurero, esquivando los ataques de los indios y de las fieras salvajes, consigue, en interés de su patria, sacar de la selva virgen la semilla del caucho, el oro del Amazonas.

Con este emotivo tema la «Ufa» ha realizado una portentosa obra, a la manera de los mejores film de aventuras, cuya acción no decae un solo instante y que mantendrá vivo el interés del público.

Más que un film de aventuras *Cauchó* es un hecho histórico de intensa emoción, realizado entre los peligros del Amazonas y el Marajó.

Entre los grandes valores de esta extraordinaria producción, — que obtuvo el Primer Premio de Comercialidad en la Biennale de Venecia, — figura el de una interpretación sorprendente, en la que todos los actores rivalizan. El elenco está encabezado por los prestigiosos actores alemanes René Deltgen, Vera V. Langlen y Herbert Hübner.

Cauchó será presentado en su versión hablada en español.

Completará el programa la bella ópera «Ufilms» *Un hombre de corazón*, por los conocidos y excelentes artistas Camila Horn y Gustaw Frohlich.

Este programa del «Alcázar» es totalmente apto para menores.